

COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES
Calle Edison nº4
Madrid

Tres Cantos, a 26 de febrero de 2026

Ref.: Presentación de cuentas anuales individuales y consolidadas correspondientes al ejercicio 2025 de Grupo Empresarial San José, S.A.

Muy Sres. nuestros:

El consejo de administración de Grupo Empresarial San José ha formulado en su reunión de 26 de febrero de 2026 las cuentas anuales individuales y consolidadas de Grupo Empresarial San José, S.A. correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025, así como sus respectivos informes de gestión individual y consolidado, que incluyen el estado de información no financiera consolidado, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros, así como la declaración de responsabilidad sobre su contenido, en formato electrónico único europeo (FEUE).


Así mismo les informo de lo siguiente:

1º. Dichos documentos han sido formulados por todos los consejeros, excepto por D. Nasser Homaid Salem Ali Alderei, que ha disculpado su asistencia por motivos profesionales justificados. A pesar de su ausencia, el Sr. Alderei no ha manifestado ninguna discrepancia respecto de la formulación de la mencionada información financiera. Adicionalmente, D. Javier Rey Laredo y Dª María José Alonso Fernández han delegado su representación con instrucciones de voto a favor de D. Jacinto Rey Laredo y D. Ramón Barran Andrade, respectivamente.

2º. Las mencionadas cuentas anuales individuales y consolidadas, y sus respectivos informes de gestión individual y consolidado (incluyendo como anexos el estado de información no financiera consolidado, el informe anual de gobierno corporativo y el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros), se corresponden con los auditados, y que los informes de auditoría adjuntados en los ficheros xHTML, individual y consolidado, son copia fiel de los originales firmados por el auditor.

3º. El resto de informes, esto es, el informe de verificación independiente del estado de información no financiera incluido como anexo en el informe de gestión consolidado correspondiente al ejercicio 2025 es copia fiel del informe original firmado por el verificador.

Atentamente.



Javier Alonso
Secretario del consejo de administración